

Hijos huérfanos de padres vivos.

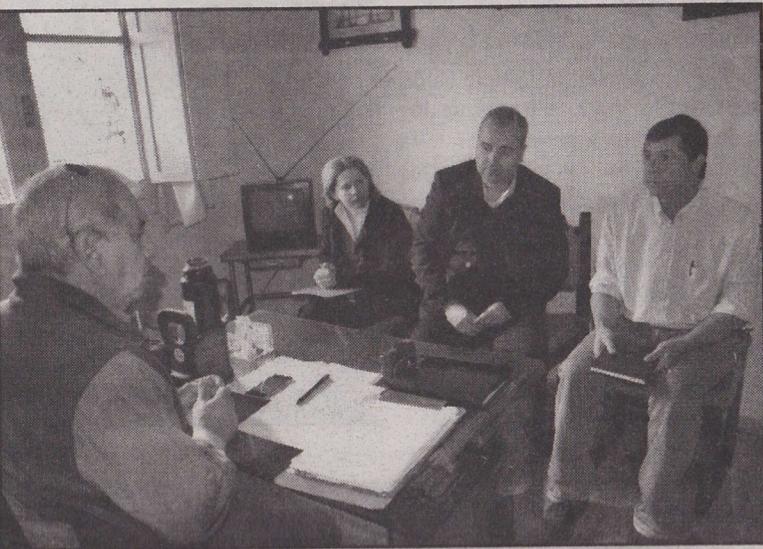
En Uruguay se violan todos los derechos humanos de los niños

Estuvo en Tacuarembó el Dr. Carlos Freira, referente del grupo Todo por Nuestros Hijos Ya, y conjuntamente con Delia García y Santiago Brum, explicaron las razones de la creación del grupo y la puesta en marcha de una filial local a fin de atender una problemática que atañe a los derechos humanos de los niños.

La situación que se plantea tiene que ver con la demora que existe en el Poder Judicial para permitir que los padres o madres, puedan estar con sus hijos, en el caso de la fijación del régimen de visitas ante la separación de la pareja.

Freira destacó que "el asunto que nos trae es hacer el lanzamiento del grupo en Tacuarembó, estamos recorriendo todo el norte del país para reivindicar lo derechos de los niños a estar con sus padres. No se cumplen en todo el país y están consagrados en todos los tratados internacionales".

FOTOS DIGITALES DODDY ALVEZ. CEL. 098 953 372



Delia García, Carlos Freira y Santiago Brum, referentes del grupo.

"La organización tiene más de 1100 familias activas, pues las normas existen para un buen relacionamiento entre niños y padres de parejas separadas pero en Uruguay hay una concepción machista, donde el hombre tiene que aportar el dinero y la madre decide todo sobre la vida del niño. Y eso está mal porque va contra el concepto de familia y de igualdad, Nin-

gún juez puede separar al niño de cualquiera de sus progenitores pero, en nuestro país, se mira para el costado, exhortamos a los jueces que no sigan violando los derechos humanos de los niños".

Consultados sobre las reformas que podrían hacerse a las leyes indicaron "estamos en eso, con planteos a la Suprema Corte de Justicia, y esperamos tener novedades

a la brevedad. No hay nada más grave que separar a un niño de su padre o de su madre. Después comienzan todo los problemas de alcohol, drogas, autoestima, seguridad, límites, y eso lo provoca toda la situación que la propia Justicia avala, siendo cómplice de lo que está pasando" ..

"Cuando un padre o una madre quieren estar y participar activamente de la vida de sus hijos, no hay ninguna norma ni ley que prohíba a sus padres a estar con su hijo.

Cuando se le corta la visita al padre se la quita, también, a toda la familia, tíos, abuelos,

La gente tiene una ausencia de sus derechos pero de a poquito se

va a ir animando".

Agregó Freira que "en este país se reclama por algunos derechos humanos, pero en otros se mira para el costado, como el de los niños que se violan permanentemente. Planteamos el caso en la OEA".

Santiago Brum, referente local, indicó que "la próxima reunión es el lunes 16 a las 20 horas, sin tener un lugar fijo para reunirnos, por ahora rotamos, haciéndolo en la casa de algún parent, basta que se comuniquen conmigo por el 099833300, estamos en Facebook todopornuestroshijostbo y cualquier cosa aviso donde es la reunión. Hay diez o doce casos aquí en Tacuarembó"

COMUNICADO

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación y Primaria de Tacuarembó está comunicando a los maestros inscriptos al concurso de oposición para proveer cargos de maestros de clase de educación inicial, llamado año 2014, que deben pasar por el sector concurso para votar nuevamente al delegado de didáctica. El plazo para hacerlo es hasta hoy viernes 13 de junio.